

Editorial

Este número de la Revista Contactos dedicado a bioética y biomedicina e Ingeniería, es probablemente uno de los ejemplos más claros de los alcances que ha tenido la bioética a finales del siglo XX e inicios del siglo XXI. La bioética más antigua en Europa, Asia, África y más joven por su aparición en el continente Americano. Ha tenido gran difusión no sólo en el campo de la medicina sino también en áreas como la ingeniería, la informática, la ingeniería en alimentos, la biomedicina, y un sinnúmero de aplicaciones diversas que tienen que ver con la investigación y aplicación de nuevas tecnologías dirigidas a los seres vivos (humanos, animales y reino vegetal).

El Dr. Fernando Lolas Stepke en su libro **Bioética en América Latina una década de difusión**, publicado hace diez años destacó el interés universal que ha tenido la bioética en distintas disciplinas, profesiones y actividades. Tal vez el lector se preguntará ¿por qué la bioética empieza a ser referente de prácticas más justas y equitativas en las actividades profesionales?, se deberá a la difusión de sus métodos, de sus objetivos por humanizar más las ciencias, de establecer diálogos en los grupos de trabajo, establecer objetivos específicos a partir de trabajos de redes, en lugar de generar explosivos debates donde lo que impera es autoritarismo, el amor propio y la vanidad.

Este número que presenta la revista Contactos, es un ejemplo de la diversidad de aplicaciones que a nivel mundial suele tener la disciplina de la bioética. Que haciendo una analogía con las edades del ser humano, la bioética en México sería una niña o una joven debido a sus casi 20 años de existencia formal. Sin embargo hay que reconocer que Los institutos de Salud y las academias en muchas y muy variadas Universidades Mexicanas, han sido participes en la gran difusión de la bioética en diversos campos del conocimiento.

En este Número se presentan trabajos relacionados a la actual pandemia que se vive en México y alrededor del mundo, también se presentan trabajos como el daño de los edulcorantes en salud, Así como la adaptación de la atención médica a partir de las tecnologías de la información, se muestran resultados de investigación sobre la educación responsable en la importancia de un diagnóstico preciso en educación ya que podrían existir sesgos entre un diagnóstico de Trastorno Específico del Aprendizaje y las alteraciones de la actividad eléctrica cerebral, así mismo se presenta un artículo que pondera la pluralidad y diversidad sexual como un derecho del ser humano, aspecto que se debe abordarse en las familias, escuelas y universidades. El artículo sobre logopedia es una reflexión fina de la filosofía de Viktor Frankl acerca de la sobrevivencia. Se presenta un artículo que destaca, la obligatoriedad que tiene toda institución que realiza investigación con sujetos humanos, de instaurar Comités de ética y de investigación en las Instituciones de Salud, Centros de Investigación y Universidades, a fin de proteger la seguridad de los sujetos de estudio que participan en un protocolo de investigación. El artículo sobre Autonomía, tema bioético por excelencia muestra como es un derecho plasmado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la Ley general de salud. El concepto se aplica al sujeto y al funcionamiento de los Comités de ética en Investigación.

Esperamos con este número mostrar que la bioética ha generado caminos en distintas direcciones, y lo interesante es que promueve una cultura a partir del diálogo basado en valores como el derecho, la justicia, la pluralidad, la autonomía, la diversidad, la pluralidad, la solidaridad, la humanidad y la congruencia.

Dra. María de la Luz Sevilla González
Investigadora Instituto Politécnico Nacional